

EXP-UNC:0060875/2017

Córdoba, 28 MAR 2018

VISTO

La nota presentada por la Profesora Dra. Mariela Aguilera en la que solicita extensión de su licencia sin goce de haberes en el cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, desde el 01.01.18 y hasta 30.06.18; y

CONSIDERANDO

Que esta licencia se solicita para continuar su trabajo en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en un cargo de mayor jerarquía.

Que la Profesora Aguilera se encuentra comprendida en las previsiones del Art. 73 del CCT para Docentes Universitarios (RHCS N° 1222/14) y está incorporada en el listado de docentes interinos que se encuentran en condiciones de ser evaluados en el marco de la Ord. HCS N° 02/17 (RHCS N° 927/17), por lo que no se debe modificar su situación de revista.

Que por RHCD N° 16/18 fue prorrogada la designación interina de la Dra. Aguilera en el cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, del 01/04/2018 al 31/03/2019 o antes si el cargo fuese cubierto por concurso.

Que el Departamento Personal informa que la licencia solicitada puede encuadrarse en licencia sin goce de haberes por desempeño de cargo de mayor jerarquía Art. 49, Licencia Extraordinaria, Apartado II a) punto I del CCT homologado por Decreto 1246/2015 (antes Art. 13 Capítulo IV apartado II inc. e) del Decreto 3413/79).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1°: Prorrogar la licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía de la Profesora Dra. Mariela Aguilera (Legajo 42913) en su cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, del 01.01.18 al 30.06.18, encuadrándose la misma en el Art. 49, Licencia Extraordinaria, Apartado II, a) punto I del CCT homologado por Decreto 1246/2015.

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 324

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA